



**Confederación Parlamentaria de las Américas
IX Asamblea General
Salta, Argentina
14 al 20 de Septiembre de 2009**

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolutivo sobre el cambio climático

La IX Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de Las Américas

Tomando en cuenta que en el planeta habitamos y convivimos un aproximado de 6 780 000 000 de seres humanos con múltiples especies tanto de flora como de fauna.

Habiendo constatado la importancia del desarrollo sostenible, el cual esta encaminado a la protección del medio ambiente y del uso de los recursos naturales, donde se contempla no solo a la satisfacción de las necesidades de los habitantes actuales sino también de los recursos que competen a las próximas generaciones.

Recalcando que el cambio climático ya es evidente y representa un grave peligro para todos los seres vivos que lo habitan, el cual debe ser atacado lo antes posible mediante un cambio tecnológico y social.

Notando que el año 2009 es relevante para llegar a acuerdos y soluciones en cuanto a este fenómeno, el cual ha sido acelerado su proceso por parte de la acción de ciertos grupos humanos, para la conferencia que tendrá lugar en Copenhague en diciembre del año en curso.

Reconociendo que la protección de los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes del planeta es una preocupación medular por parte de los parlamentos y gobiernos del Hemisferio americano y del resto del mundo.

Considerando que la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero es mayor en la producción ejercida por países desarrollados que por los que se encuentran en desarrollo.

Recordando que la emisión de gases efecto invernadero (GEI) son el principal factor de aumento en la temperatura del globo terráqueo.

Considerando el rápido proceso de deshielo que se está efectuando en los cascos polares y el crecimiento del nivel de agua en los océanos.

Notando que las energías renovables son ya una puerta abierta a un buen desarrollo sustentable, pues así se reduce la dependencia de hidrocarburos fósiles (petróleo) y por ende disminuiría de gran forma las emisiones de gases contaminantes que llenan la atmósfera de carbono y que provocan el calentamiento global que se vive en la actualidad y que además crece día a día.

RESUELVE:

1. Insta a los parlamentos americanos a tomar conciencia de la preservación de los recursos naturales y de la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, conciencia que se base en los objetivos del desarrollo del milenio.
2. Se pide una acción continental por parte de los parlamentos de los Estados americanos y una persistente promoción de las medidas que encaminen a la instauración de un desarrollo sustentable generalizado.
3. Se hace la invitación a todos los Estados con altos índices de emisión de gases de efecto invernadero, aunarse a las medidas y resoluciones que resulten de las próximas asambleas que traten del calentamiento global, como la cumbre de Copenhague en Diciembre del 2009.
4. Solicita a los parlamentarios de la COPA a promover legislaciones que intensifiquen la investigación y cooperación en el rubro tecnológico en lo concerniente a las energías renovables.
5. Alienta a los países desarrollados y no desarrollado a mantener negociaciones relacionadas al uso de energías renovables, además de producir tecnologías ecológicamente racionales.
6. Exhorta a los parlamentarios de COPA a no escatimar esfuerzos para la promoción de múltiples acuerdos en la búsqueda de un programa alterno y que fortalezca y vivifique al protocolo de Kyoto.
7. Pide a todos los parlamentos el fomento de medidas básicas de protección al medio ambiente y los recursos naturales, no solo a nivel de los parlamentos y gobierno, sino también la promoción de estas medidas para toda la población, en función de que la información emitida concientice no solo a los grandes contaminadores ambientales, sino a la población en general, teniendo como estandarte la frase ***“Piensa global, actúa local”***
8. Se exhorta a todos los parlamentarios presentes en la IX Asamblea de la Confederación Parlamentaria de las Américas, a insistir en sus parlamentos y congresos de manera conciente y responsable sobre lo acordado en el presente resolutive.